

PRESENTACIÓN

REVISTA DE LA ACADEMIA COLOMBIANA
DE JURISPRUDENCIA

Edición n.º 381



Yadira Elena Alarcón Palacio
Directora de la revista

En esta entrega compartimos con la comunidad la edición número 381 de la revista de nuestra corporación, presentando el EDITORIAL a cargo de nuestro señor presidente, Dr. Juan Rafael Bravo Arteaga, sobre la Improcedencia de la “octava papeleta” como mecanismo de reforma de la Constitución Política de 1991. Este número presenta en los PROLEGÓMENOS tres pronunciamientos de vital importancia para Colombia, en el momento político social que atravesamos: el primero de ellos, las palabras del presidente de la Corte Constitucional, académico correspondiente y honorable magistrado Jorge Enrique Ibáñez Najjar, con ocasión de la conmemoración de los “33 años de labores de la Corte Constitucional”; el segundo, el comunicado de nuestra corporación con el “Rechazo al atentado contra el

senador y precandidato presidencial Miguel Uribe Turbay”, solicitando garantías para la seguridad de todos los actores del proceso democrático, y, el tercero, el comunicado de la Academia con un “Llamado al respeto del orden institucional del país” y acatamiento de la división de poderes públicos en el marco de nuestro Estado social de derecho.

A continuación se encuentra la sección de DOCTRINA Y JURISPRUDENCIA, en la que presentamos, en primer lugar, el artículo: “Thomas Mann: un intelectual humanista en contra de la guerra y en defensa de la democracia y la paz”, escrito por el académico correspondiente Juan Antonio Pabón Arrieta; le sigue el artículo “Reflexión iusfilosófica acerca de las providencias de unificación en la jurisdicción contencioso-administrativa”, aporte del académico de número Luis Eduardo Cerra Jiménez; luego encontramos el artículo “El *Soft Law* en la jurisprudencia del Consejo de Estado: Control judicial y evolución reciente”, del académico correspondiente Gonzalo Suárez Beltrán, y, cerrando esta sección encontramos el artículo “Ascendencia de la filosofía del derecho en el sistema penal moderno”, de autoría del académico correspondiente Darío Encinales Arana.

Nuestra siguiente sección presenta los DISCURSOS DE LOS ACADÉMICOS EN SESIONES SOLEMNES: miembros honorarios, ascenso a miembros de número e ingreso como miembros correspondientes. Inicialmente, contamos con el discurso de nuestro expresidente y académico de número, Augusto Trujillo Muñoz, en sesión de exaltación a miembro honorario, titulado “Los consensos superan las crisis”; seguido por el trabajo de ascenso a miembro de número del académico Ramiro Bejarano Guzmán, denominado “Vicisitudes en la reglamentación de la jurisdicción agraria y rural”, y la correspondiente respuesta a su trabajo, por parte del académico de número Saul Flórez Enciso; a continuación se encuentra el trabajo de ascenso a miembro de número del académico Ricardo Abello Galvis, titulado “La competencia de la Corte Internacional de Justicia en los casos contenciosos”, y la respectiva respuesta realizada por el académico de número Alejandro Venegas.

Seguidamente, presentamos los trabajos de ingreso de algunos de nuestros más recientes miembros correspondientes: “La Corte constitucional como juez comparatista”, trabajo de la académica correspondiente Martha Cecilia Paz; “La constitucionalización del Derecho Disciplinario: La Comisión Nacional de Disciplina Judicial en aplicación del principio de primacía de

la Constitución”, texto del académico correspondiente Mauricio Fernando Rodríguez Tamayo; “Introducción a los regímenes excepcionales en la contratación pública en Colombia y sus efectos prácticos”, trabajo del académico correspondiente Juan Carlos Expósito Vélez; “Control disciplinario restaurativo”, trabajo del académico correspondiente Germán Alberto Bula Escobar; “¿Las emociones y las pasiones pueden dialogar con el derecho y con la Constitución?”, trabajo de la académica correspondiente María Cristina Gómez Isaza; “La positivización de la doctrina del precedente judicial en Colombia en materia contencioso administrativa”, trabajo del académico correspondiente Luis Alfonso Botero Chica, y, “El fideicomiso como sustituto del proceso de sucesión”, trabajo del académico correspondiente Gabriel Correa Arango.

Para cerrar, la revista cuenta con el apartado dedicado a la VIDAACADÉMICA, en la que, en esta oportunidad, presentamos el *Exordio*, un “Análisis del Código General del Proceso”, de autoría del académico de número Alfonso Guarín Ariza; le sigue la contribución del académico correspondiente Darío Encinales Arana sobre el evento “La biodiversidad desde la perspectiva académica. Conferencia de las Naciones Unidas sobre biodiversidad-COP16”, acaecido en Cali. Además, presentamos las notas necrológicas de los destacados juristas Gabriel Melo Guevara y Aurelio Tobón Mejía realizadas por nuestro académico de número Hernán Alejandro Olano García. Terminamos esta entrega con la recensión del libro en homenaje al maestro y académico de número, Jorge Enrique Valencia Martínez, titulado “Contribuciones al derecho penal colombiano”, realizado por la Dra. Margarita Rosa Cortés Velasco.